

18347

183496



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un instrumento cubreojos protector de los rayos solares" - - - - -

a favor de Don Fernando COTTET MONNET y Don Rolando COTTET MONNET, de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, Avenida de la Puerta del Angel, número 40.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un instrumento utilizable para cubrir los ojos durante las exposiciones del cuerpo humano a los rayos solares, en posición supina, para preservar aquéllos de los efectos perjudiciales que podrían producir en ellos la persistencia bajo la acción de tales rayos.

Consiste esencialmente el instrumento que constituye el objeto de la patente en dos pantallas opacas en forma de cazoleta, en general de configuración más o menos acuada, lo más posiblemente aproximada en extensión a la de un globo

ocular normal, que están reunidas por un arco o brazo curvado capaz de montarse en el dorso de la nariz o acoger el mismo, quedando aquéllas colocadas exacta y respectivamente sobre los dos ojos, sencillamente apoyadas en ellos o en los bordes de sus cuencas.

Como es natural, manteniendo la disposición general descrita el instrumento cubreojos podrá presentar en la práctica una gran variedad de formas y de tamaños particulares de cada caso de ejecución, por lo cual solo debe considerarse un simple ejemplo el que se representa a título demostrativo en el dibujo adjunto.

En 1,1 de este dibujo se ven las dos pantallas oculares en forma de cazoleta del instrumento que están reunidas entre sí por el arco 2 acogedor del dorso nasal.

Es de entenderse que los materiales más o menos opacos que se empleen en la constitución del instrumento podrán ser de naturaleza o composición variable, siendo preferibles los de peso relativamente ligero, que estén además provistos de una cierta elasticidad o maleabilidad que permitan ajustar la separación entre las pantallas a la medida que exija la de los ojos del usuario del instrumento.

Las coloraciones y acabados que se den al instrumento podrán ser también variables.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

- 1.- Un instrumento cubreojos protector de los rayos

18347
- 3 -

solares, esencialmente constituido por dos pantallas opacas en forma de cazoleta, en general de configuración más o menos acuada, lo más posiblemente aproximada en extensión a la de un globo ocular normal, que están reunidas por un arco o brazo curvado capaz de montarse en el dorso de la nariz o acoger el mismo, quedando aquéllas colocadas exacta y respectivamente sobre los dos ojos, sencillamente apoyadas en ellos o en los bordes de sus cuencas.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un instrumento cubreojos protector de los rayos solares".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Junio de 1948.

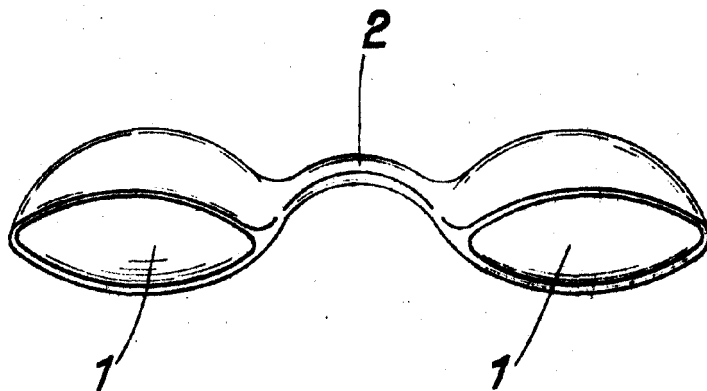
P. p. de Don Fernando COTTET MONNET y Don Rolando

COTTET MONNET.





18347



ESCALA VARIABLE
Barcelona 10 JUN. 1948